

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ECUAINTEGRAL
CONSULTING S.A. CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2.020.**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de abril del dos mil veinte a las 9:00 horas por video conferencia (reunión no presencial), concurren los siguientes accionistas de la compañía:

- JUAN FELIPE LOAIZA CUARTAS, propietario de 128 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto.
- KARLA PAMELA LOAIZA CUARTAS, propietaria de 128 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto.
- ISOLDA BIBIANA LOAIZA CUARTAS, propietaria de 256 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto.
- NATALIA LOAIZA CUARTAS, propietaria de 128 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto
- MARTA ISABEL CUARTAS DE LOAIZA, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto.

Los accionistas concurrentes a la presente Junta representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía y unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la Junta la señora Isolda Bibiana Loaiza Cuartas y actúa como secretario de la misma el señor Juan Felipe Loaiza Cuartas. Los accionistas de la compañía deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario del ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y aprobar el Balance General y Estados de Pérdidas, Ganancias al 31 de diciembre del 2019 y Reparto de Utilidades.
4. Aprobar el Presupuesto para el año 2020
5. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2020

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el orden del día, previamente acordado.

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2019**

Se da inicio con el primer punto del orden del día. Se da lectura al informe del Gerencia General, para consideración de los miembros de Junta.

RESOLUCIÓN 001:

Previa la moción respectiva, se aprueba el informe de la Gerencia General por unanimidad, previa la abstención de los administradores que no votan.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Se pone a consideración de la Junta el informe del comisario presentado por la señora Isabel Puga Comisario Suplente del periodo 2019.

RESOLUCIÓN 002:

Se da la palabra al señor Comisario Isabel Puga para la lectura del informe del ejercicio 2019.

RESOLUCIÓN 003:

Previa la moción respectiva, se da por conocido y aprobado el informe del Comisario del ejercicio del 2019 por unanimidad.

3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y REPARTO DE UTILIDADES.

Se pone en conocimiento de la Junta de Accionistas el Balance y el estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019

BALANCE GENERAL:

Activo Corriente: **4.195.288,72 usd**

Activo No Corriente: **714.473,21 usd**

Pasivo Corriente: **1.091.544,06 usd**

Pasivo no corriente: **945.955,81 usd**

Patrimonio: **2.872.262,06 usd**

ESTADO DE RESULTADOS:

Total Ingresos: **6.860.289,75 usd**

Costos y Gastos: **5.730.249,43 usd**

Utilidad Neta del ejercicio: **572.540,63 usd**

RESOLUCIÓN 004:

Previa la moción respectiva, se da por conocido y aprobado los resultados del ejercicio del 2019, previa la abstención de los administradores que no votan.

Previa la moción presentada por la Presidencia de la compañía, los accionistas deciden mantener su posición de no repartirse los dividendos generados en los años 2016, 2017, 2018 y 2019.

5.- APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2020.

La Gerente Administrativa da a conocer la estructura del presupuesto y parámetros considerados.

Crecimientos en ventas del 25% respecto al 2019.

RESOLUCIÓN 006:

Previa la moción respectiva, se da por conocido y aprobado por los asistentes el presupuesto para 2020, con un crecimiento en ingresos del 25% con respecto a 2019.

6.- DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO 2020.

Se propone como Comisario del 2020 a la señora Isabel Puga y como suplente al señor Santiago Agreda.

RESOLUCIÓN 007:

Previa la moción respectiva, se da por conocido y aprobado la designación del Comisario Principal y Suplente para el periodo 2020, y se le autoriza a la Presidente acordar el honorario que deban percibir.

Agotados los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión siendo las 11h00, y se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la total concurrencia de los accionistas, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 12h00, firmando para constancia la Presidente y el Secretario de esta sesión, así como los accionistas presentes.

ISOLDA BIBIANA LOAIZA CUARTAS
Presidente de la Junta.
Accionista.

JUAN FELIPE LOAIZA CUARTAS.
Secretario de la Junta.
Accionista.

KARLA PAMELA LOAIZA CUARTAS
Accionista.

NATALIA LOAIZA CUARTAS
Accionista.

MARTA ISABEL CUARTAS DE LOAIZA
Accionista.

